CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
PODER LEGISLATIVO
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales

Entidades Municipales

Municipio de Atizapán

Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2025

www.osfem.gob.mx

www.osfem.gob.mx

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2025

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En el caso de procedimientos en los que se expresen porcentajes con números enteros, aquellos cuyo valor sea menor a 0.5 se pueden ver reflejados en el Informe como 0%.
- En el trimestre del que se trate, cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de barras o columnas, o guiones en los espacios destinados para datos en las infografías o tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento. En estos tres casos, el incumplimiento o la no obligatoriedad se señala en el recuadro del resultado del procedimiento correspondiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
PODER LEGISLATIVO
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

Segundo Informe Trimestral
Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar si la información reportada por la Entidad cumple con los criterios, formatos, documentación y especificaciones establecidos en los lineamientos)

Entidad:	Municipio de Atizapán	Entregó el informe trimestral en tiempo:	Sí	Documentos entregados conforme a los lineamientos:	97.4%

Resultado de la verificación por módulo

Apartado	Documentos (Datos correspondientes a los tres meses reportados)			% de documentos conforme a lineamientos
	Solicitados	Sin inconsistencias	Con inconsistencias	
Módulo 1 Información contable y financiera				
Estados financieros	46	46	0	100.0%
Formatos auxiliares	28	28	0	100.0%
Otros archivos	47	45	2	95.7%
Módulo 2 Información presupuestaria				
Información presupuestal	35	35	0	100.0%
Información complementaria	18	18	0	100.0%

Documentos que presentaron inconsistencias: NA

Documentos que presentaron inconsistencias: NA

Documentos que presentaron inconsistencias: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios (abril – junio, PDF); y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones (abril – junio, PDF).

Documentos que presentaron inconsistencias: NA

Documentos que presentaron inconsistencias: NA

Resultado de la verificación por módulo

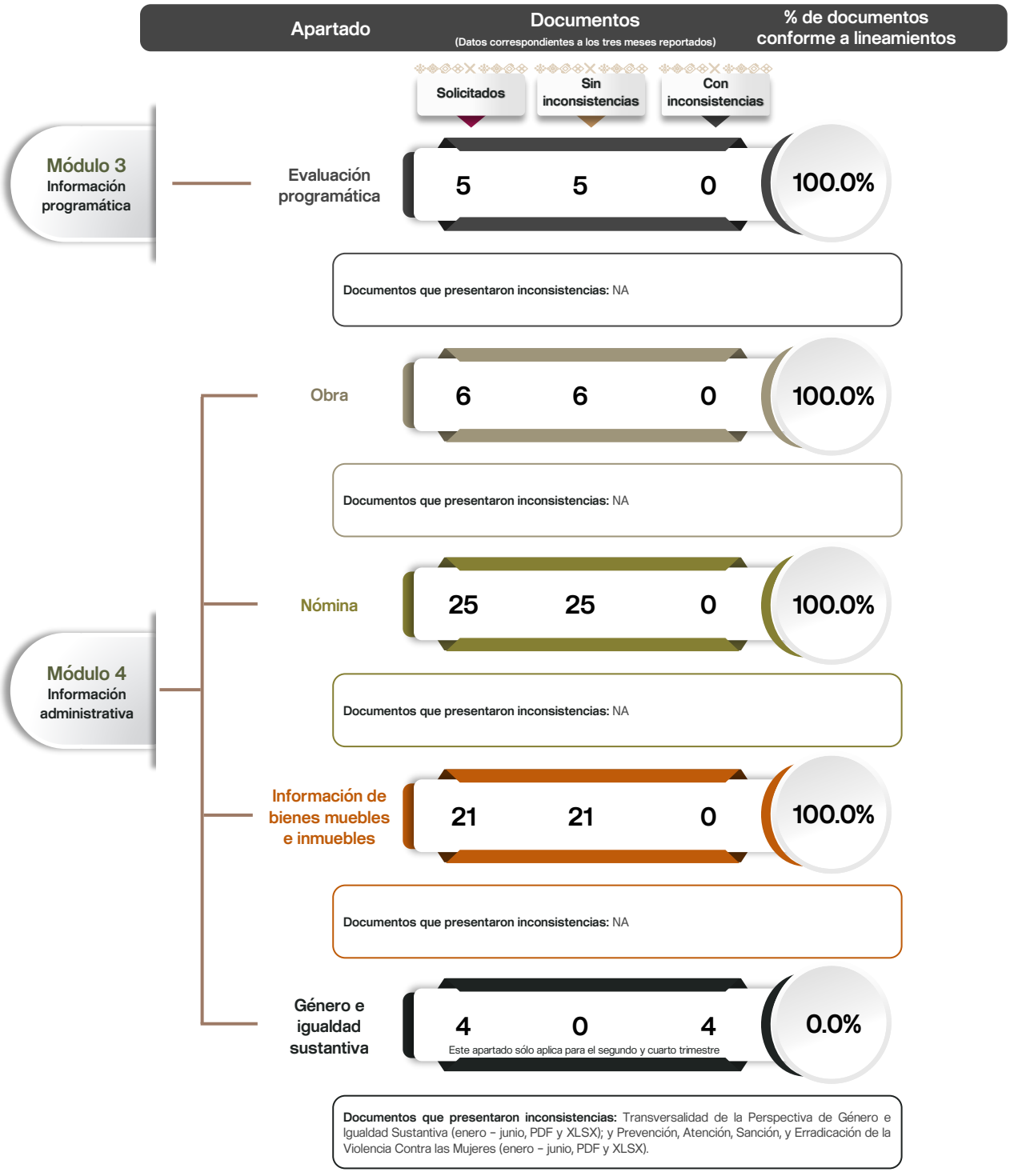

Fuente: Ficha de verificación del Componente Informes Trimestrales (CIT).

¿Se solicitó información aclaratoria?	Número de solicitudes aclaratorias:	¿La Entidad entregó la información aclaratoria solicitada?	¿La información entregada subsanó la solicitud aclaratoria?
No	NA	NA	NA

NA: No aplica

Entidad:	Municipio de Atizapán

Informe del:	Segundo trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en este informe.

Análisis de los principales estados financieros

Objetivo del procedimiento: Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.

	Apegado al MUCG en cuanto a:			
	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre
	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros
Estado de Situación Financiera (ESF)	✗	✗	–	–
Estado Analítico del Activo (EAA)	✗	✗	–	–
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADyOP)	✓	✓	–	–
Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)	✓	✓	–	–
Estado de Flujos de Efectivo (EFE)	✓	✓	–	–
¿Cuántos de los estados financieros revisados se apegaron al MUCG?	3 de 5	3 de 5	-	-
¿Los estados financieros presentaron cuentas contables no autorizadas en el MUCG?	Sí	Sí	-	-

Apegado al MUCG= ✓ No apegado al MUCG= ✗

Fuente: Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado

De la revisión al Estado de Situación Financiera y el Estado Analítico del Activo, se identificó que presentaron saldos contrarios a su naturaleza en la cuenta "Ingresos por Recuperar a Corto Plazo", por lo que su contenido no se apega a la lista e instructivo de cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente; asimismo, se identificó que en el Estado de Situación Financiera se utilizó la cuenta "Otros bienes muebles" la cual no se encuentra aprobada, por lo que la Entidad no se apegó a las políticas de registro e instructivo de manejo de cuentas establecidos en dicho manual.

Deuda Pública

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.

Deuda a Corto Plazo
(Vencimiento de un año o menos)

Variación trimestral (%)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
	-0.8%	-	-

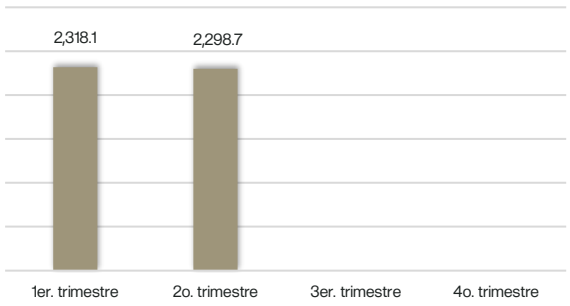

Variación trimestral (Importe)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
	-19.4	-	-

Deuda a Largo Plazo
(Vencimiento mayor de un año)

Variación trimestral (%)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
	-	-	-

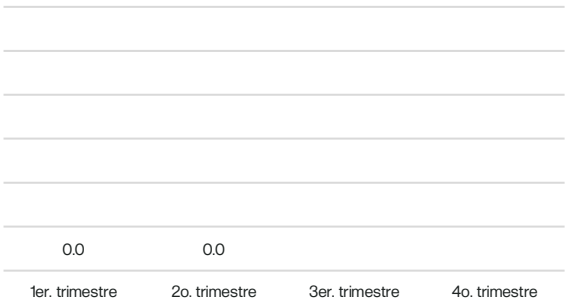

Variación trimestral (Importe)	Del 1o. al 2o.	Del 2o. al 3o.	Del 3o. al 4o.
	0.0	-	-

Fuente: Estado de Situación Financiera.

Importes en miles de pesos.

Resultado

Del análisis realizado, se verificó el adecuado registro y presentación de la deuda a corto y largo plazo, conforme a las reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, lo cual permitió reflejar con precisión la situación financiera de la Entidad. Además, se identificó que la Entidad no presentó registros de deuda a largo plazo; es decir, no se detectaron obligaciones financieras con vencimiento mayor a un año.

Deuda Contingente

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.

Deuda Contingente*
(Miles de pesos)

Trimestre	
1o.	0.0
2o.	0.0
3o.	
4o.	

Deuda Contingente: Es la compuesta por aquellas obligaciones que en el futuro pueden convertirse en obligaciones reales (tales como sentencias de juicios laborales, mercantiles o civiles, entre otros, que a la fecha del reporte están en proceso), y que en conjunto pueden resultar un riesgo relevante para las finanzas públicas.

Comparativo entre Deuda Contingente, el Activo Circulante y el Pasivo Circulante al trimestre reportado
(Miles de pesos)

En proporción, la Deuda Contingente es:	- veces el	- veces el
	Deuda Contingente	Activo Circulante	Pasivo Circulante

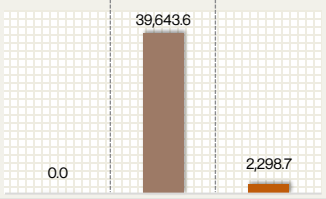

Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

Resultado

En el Informe de Deuda Contingente, la Entidad no reconoció pasivos contingentes relacionados, ya que remitió el formato correspondiente con la leyenda "Sin movimientos"; sin embargo, presentó un importe de 425.7 miles de pesos en la partida presupuestal 1522 "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos"; por lo que no existe congruencia ni coincidencia entre la información presentada.

Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.

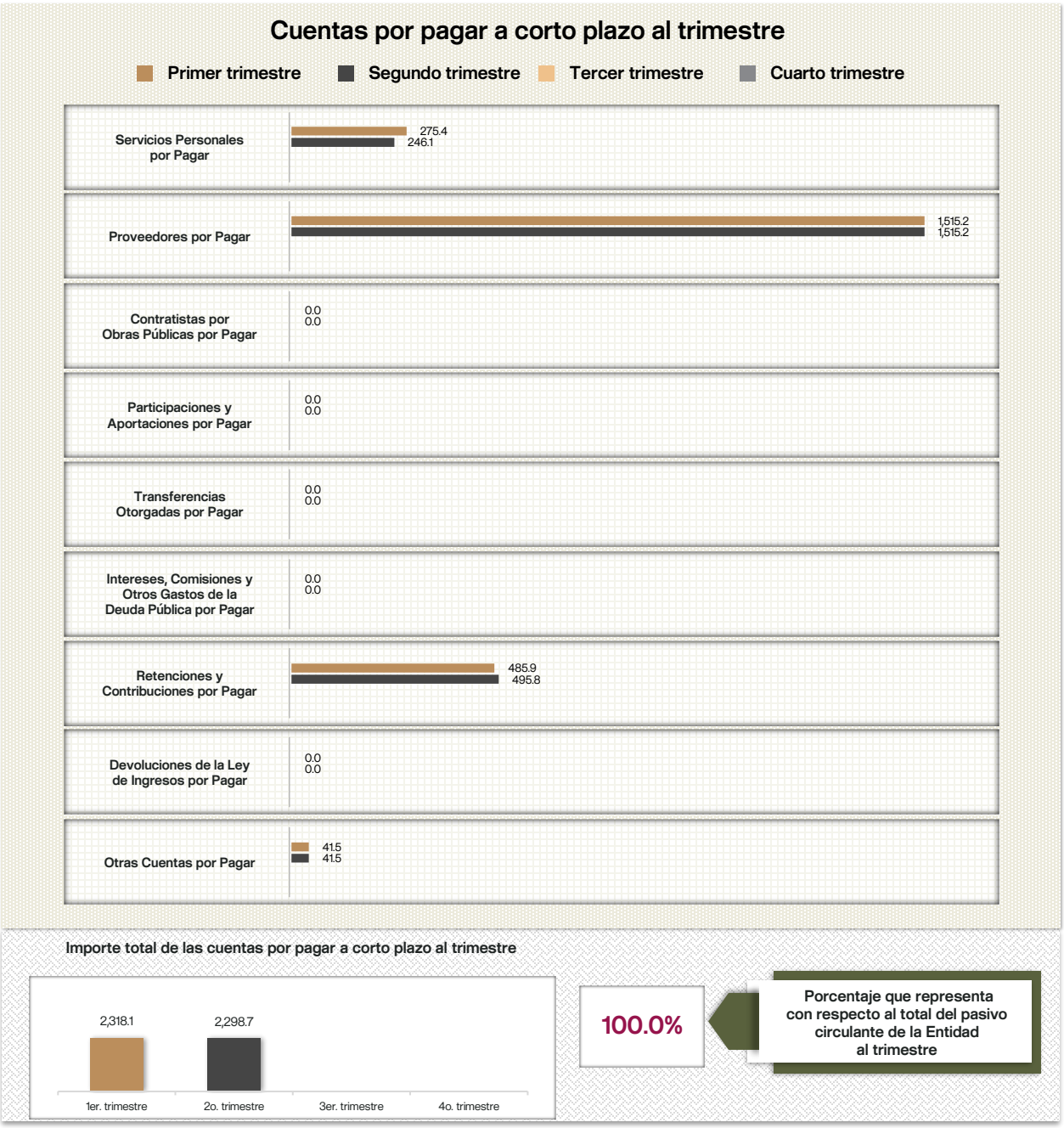

Importes en miles de pesos.

Fuente: Estado de Situación Financiera.

Resultado

Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que las cuentas con mayor representatividad fueron 2112 "Proveedores por pagar a corto plazo", 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" y 2111 "Servicios personales por pagar a corto plazo"; estas cuentas registraron movimientos constantes durante el trimestre, lo cual indica que la Entidad ha realizado pagos parciales de su deuda o ajustes en sus principales pasivos.

Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.

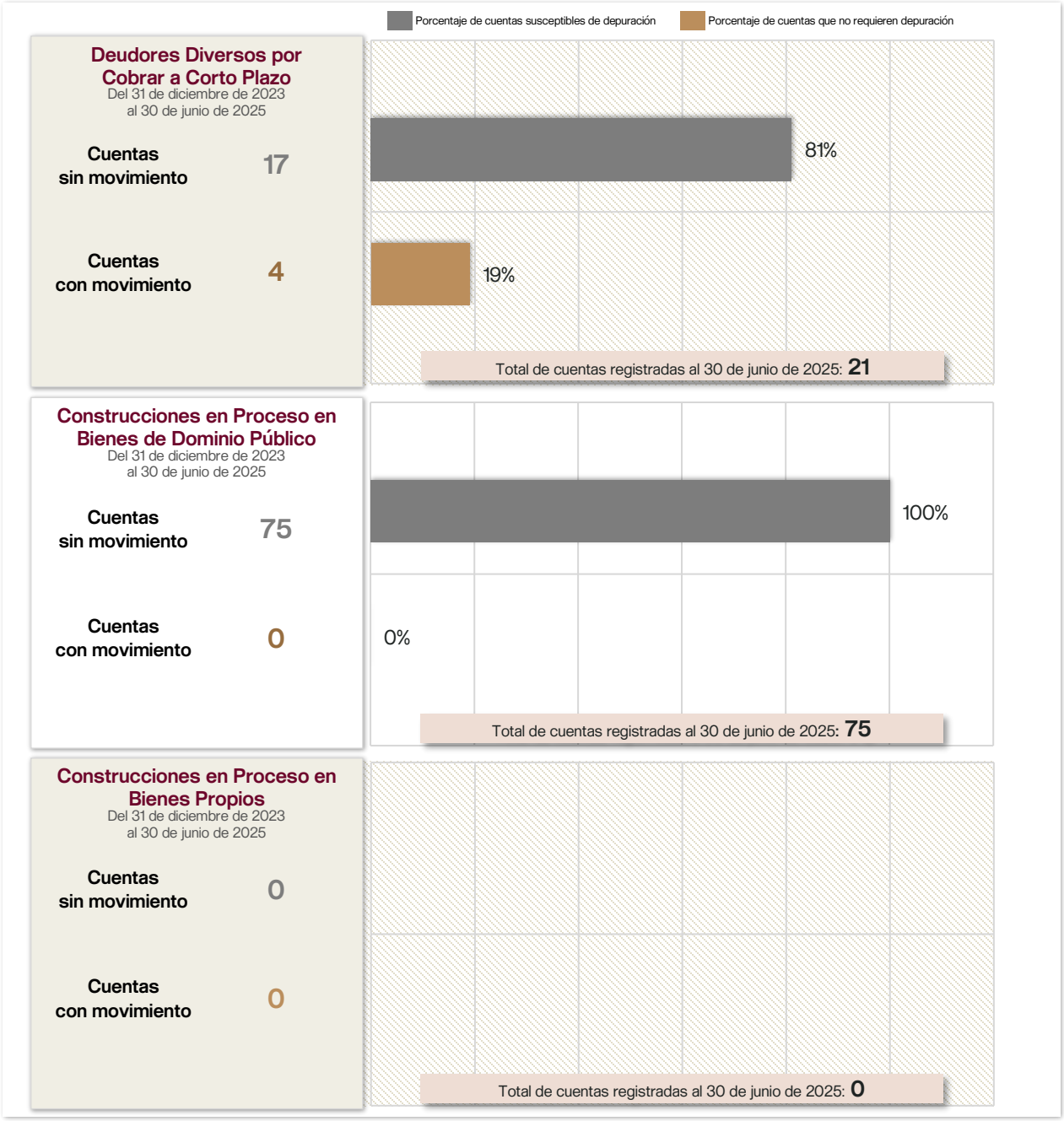

Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable.
Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

Resultado	
	Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al segundo trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 21 cuentas, de las cuales 17 no registraron movimiento y en "Construcciones en proceso en bienes propios", se identificaron 75 cuentas, las cuales no registraron movimiento entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio del 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento. Respecto a la cuenta "Construcciones en proceso en bienes propios" está no presentó registros durante el periodo revisado.

Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.

Acumulado al trimestre reportado

	Importe adjudicado al trimestre (Miles de pesos)	Total de procedimientos	Procedimientos con incumplimiento	
Licitación pública	0.0	0	[redacted]	
Invitación restringida	0.0	0	-	-
Adjudicación directa (AD): Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	3,674.1	7	3	42.9%
Adjudicación directa (AD): Por eventualidad o urgencia	0.0	0	[redacted]	

Reporte por trimestre (Importes en miles de pesos)

		Licitación pública	Invitación restringida	Adjudicación directa (AD): Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	Adjudicación directa (AD): Por eventualidad o urgencia
	Importe normativo (Conforme al trimestre en revisión)	Sin importe normativo	(500.0 a 1,500.0)	(0.0 a 500.0)	Sin importe normativo
1er. trimestre	Procedimientos adquisitivos	0	0	7	0
	Procedimientos con cumplimiento	[redacted]	0	4	[redacted]
	Procedimientos con incumplimiento		0	3	
	Importe adjudicado	0.0	0.0	3,674.1	0.0
	Importe con incumplimiento	[redacted]	0.0	2,887.9	[redacted]
	Proveedores con mayor importe adjudicado: 1) PROVEEDORES GRUPO HERMANOS CERDAN DE ORIENTE; 2) GRUPO DE L BUEN SUCESO SA DE CV; 3) JOVANI BALDEMAR CONTRERAS AVILES; y 4) HOMERO CONTRERAS VALDES.				
2o. trimestre	Procedimientos adquisitivos	0	0	0	0
	Procedimientos con cumplimiento	[redacted]	0	0	[redacted]
	Procedimientos con incumplimiento		0	0	
	Importe adjudicado	0.0	0.0	0.0	0.0
	Importe con incumplimiento	[redacted]	0.0	0.0	[redacted]
	Proveedores con mayor importe adjudicado: NA				
3er. trimestre	Procedimientos adquisitivos	-	-	-	-
	Procedimientos con cumplimiento	[redacted]	-	-	[redacted]
	Procedimientos con incumplimiento		-	-	
	Importe adjudicado	-	-	-	-
	Importe con incumplimiento	[redacted]	-	-	[redacted]
	Proveedores con mayor importe adjudicado: -				
4o. trimestre	Procedimientos adquisitivos	-	-	-	-
	Procedimientos con cumplimiento	[redacted]	-	-	[redacted]
	Procedimientos con incumplimiento		-	-	
	Importe adjudicado	-	-	-	-
	Importe con incumplimiento	[redacted]	-	-	[redacted]
	Proveedores con mayor importe adjudicado: -				

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

Resultado

La Entidad presentó "Sin movimientos" los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y arrendamientos; sin embargo, del análisis al Presupuesto de Egresos, se identificó un ejercicio presupuestal en adquisiciones, arrendamientos y servicios del 19.5 por ciento del presupuesto aprobado; lo cual da indicios de que los comités han omitido dictaminar las adjudicaciones de los procedimientos adquisitivos, o bien, se realizaron contrataciones públicas que no fueron informadas.

Comportamiento del Ingreso y Egreso

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.

Comportamiento del Ingreso
(Miles de pesos)

% de Ingreso Recaudado al trimestre respecto al Ingreso Modificado anual **54.8**

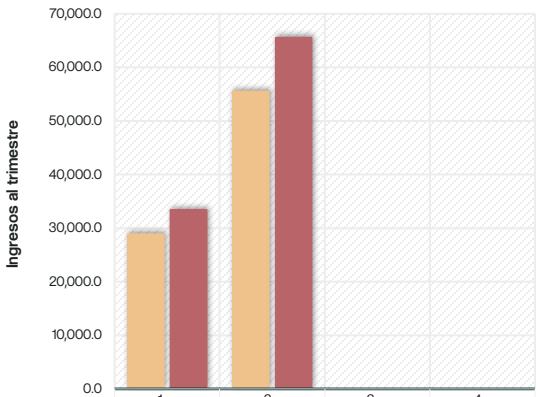

	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre
Ingreso Modificado	28,834.6	55,489.1		
Ingreso Recaudado	33,409.5	65,531.3		
% de recaudación	115.9%	118.1%		

Nota: El Ingreso Modificado corresponde al Ingreso Autorizado.

Comportamiento del Egreso
(Miles de pesos)

% de Egreso Ejercido al trimestre respecto al Egreso Modificado anual **22.1**

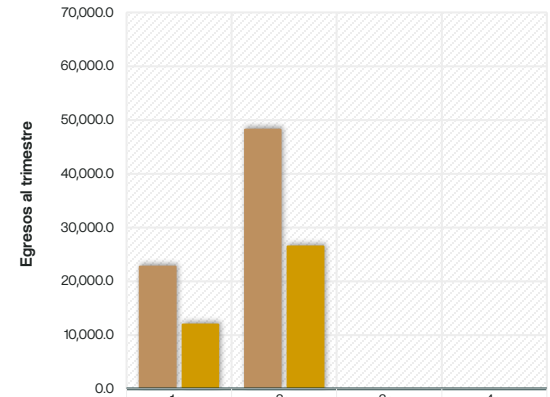

	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre
Egreso Modificado	22,725.1	48,173.1		
Egreso Ejercido	11,966.5	26,468.8		
% de ejercicio	52.7%	54.9%		

Nota: El Egreso Modificado corresponde al Egreso Autorizado.

Egreso Ejercido respecto al Ingreso Recaudado
(Porcentajes)

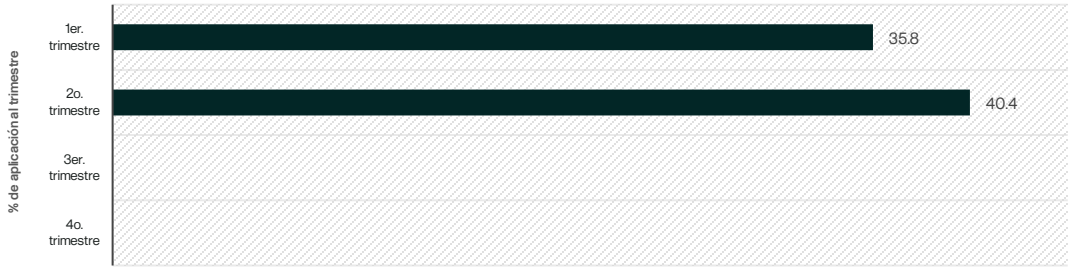

Fuente: Ingresos y Egresos (información correspondiente al último mes del trimestre reportado).

Resultado

Del análisis realizado al comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue mayor al ingreso autorizado, principalmente en el rubro de "Aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones"; asimismo, el egreso ejercido al trimestre fue menor al autorizado.

Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

Objetivo del procedimiento: Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

Eje de cambio (EC) / Eje transversal (ET)	Clave	Programa presupuestario	% de recurso ejercido (a)	% de metas ejecutadas (b)	Discrepancia (a) y (b) (% absoluto)
EC1	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	21.0%	77.9%	56.9%
EC3	03040201	Modernización Industrial y del Comercio	25.9%	77.5%	51.6%
EC1	01020401	Derechos humanos	41.1%	0.0%	41.1%
EC1	01080501	Gobierno electrónico	33.4%	70.6%	37.2%
EC1	01080401	Transparencia	30.7%	66.8%	36.1%
ET2	01070101	Seguridad pública	16.2%	51.4%	35.1%
EC2	02010502	Protección, control y bienestar animal	22.7%	57.7%	35.0%
EC2	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	9.5%	40.9%	31.3%
ET2	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo	23.3%	53.9%	30.6%
ET1	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	31.2%	60.3%	29.0%
EC1	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	24.0%	47.4%	23.4%
EC1	01080102	Modernización del catastro mexiquense	36.8%	59.4%	22.7%
EC3	03040101	Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible	24.3%	45.8%	21.5%
EC3	02020101	Infraestructura de espacios públicos	12.3%	33.7%	21.4%
EC1	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	29.3%	50.5%	21.1%
EC1	01030101	Conducción de las políticas de gobierno	26.9%	47.8%	20.9%
EC1	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	29.2%	50.0%	20.8%
EC1	01030902	Reglamentación municipal	26.0%	46.2%	20.3%
EC1	01030401	Función pública y combate a la corrupción	30.8%	50.7%	19.9%
EC4	02040201	Cultura y arte	37.2%	56.8%	19.6%
EC4	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes	28.8%	47.4%	18.6%
EC3	03020101	Desarrollo agrícola	36.0%	17.7%	18.2%
EC1	01080101	Protección jurídica de las personas	50.5%	32.9%	17.5%
EC4	02020201	Desarrollo comunitario	30.7%	47.4%	16.7%
EC3	01030801	Política territorial moderna y sostenible	31.1%	43.2%	12.2%
ET1	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	24.6%	36.1%	11.5%
EC4	01080103	Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles	38.5%	48.9%	10.4%
EC2	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	31.6%	39.1%	7.5%
EC1	01030903	Justicia Cívica Municipal	45.4%	52.8%	7.4%
EC1	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	58.7%	51.6%	7.1%
EC2	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad	47.8%	42.9%	4.9%
EC1	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	32.3%	27.7%	4.6%
EC4	02050101	Educación básica	34.6%	30.2%	4.4%
EC3	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	18.8%	21.1%	2.3%
EC2	03030502	Eficiencia energética			
EC2	02010401	Protección integral del ambiente para el bienestar			
EC4	02030101	Prevención médica			
EC4	02060701	Pueblos indígenas			
EC3	02020601	Modernización de los servicios comunales			
EC1	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores			
EC2	03020201	Desarrollo forestal			
EC4	02050201	Educación media superior			
EC3	03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense			
EC4	02040101	Cultura física y deporte			
EC1	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica			
EC3	03020102	Fomento a personas productoras para el rescate del campo			
EC4	01030301	Conservación del patrimonio público			
EC1	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad			
EC3	03010201	Empleo			
EC4	02020501	Vivienda para el bienestar			
ET2	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública			
EC3	03090301	Promoción artesanal			
EC1	01050203	Gasto social e inversión pública			
EC1	04020101	Transferencias			
EC4	02060803	Apoyo integral a las personas adultas mayores			
EC4	01040101	Relaciones exteriores			
EC3	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
EC2	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			
EC4	02060802	Atención a personas con discapacidad			
EC3	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria			
EC3	01030901	Coordinación metropolitana			
EC4	02060801	Protección a la población infantil y adolescente			
EC4	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar			
EC4	02050501	Educación para adultos			
EC3	03020103	Fomento pecuario			
EC4	02050301	Educación superior			
EC1	01030201	Democracia y pluralidad política			
EC1	04010101	Deuda pública			
EC3	03030501	Electrificación			
EC4	02030201	Atención médica			
EC1	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo			
EC4	02060804	Desarrollo integral de la familia			
EC4	02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente			
EC3	03020301	Fomento acuícola			
EC1	01050201	Desarrollo municipal			
EC3	03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias			
EC4	03080101	Investigación científica			

Con mayor discrepancia

Discrepancia entre el recurso ejercido y las metas ejecutadas

(Los programas a los que no se les asignó recursos ni metas aparecen con las celdas en blanco)

Con menor discrepancia

Análisis programático

ET1 Igualdad de Género; ET2 Construcción de la Paz y Seguridad; EC1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; EC2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; EC3 Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"; EC4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado

Del análisis al Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto y el recurso ejercido por programas reportados en el Egreso, respecto a los ejes de cambio (EC) y ejes transversales (ET), se identificó un alto porcentaje de discrepancia entre las metas ejecutadas y el recurso ejercido, principalmente, en los siguientes programas: "Comunicación pública y fortalecimiento informativo", con 56.9 por ciento; "Modernización industrial y del comercio", con 51.6 por ciento; y "Gobierno electrónico", con 37.2 por ciento. Asimismo, se identificó que, la Entidad presentó recurso ejercido en el programa "Derechos humanos"; sin embargo, no reportó metas ejecutadas, lo cual da indicios de una probable falta de seguimiento y control en la aplicación de reconducciones de carácter programático.

Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.

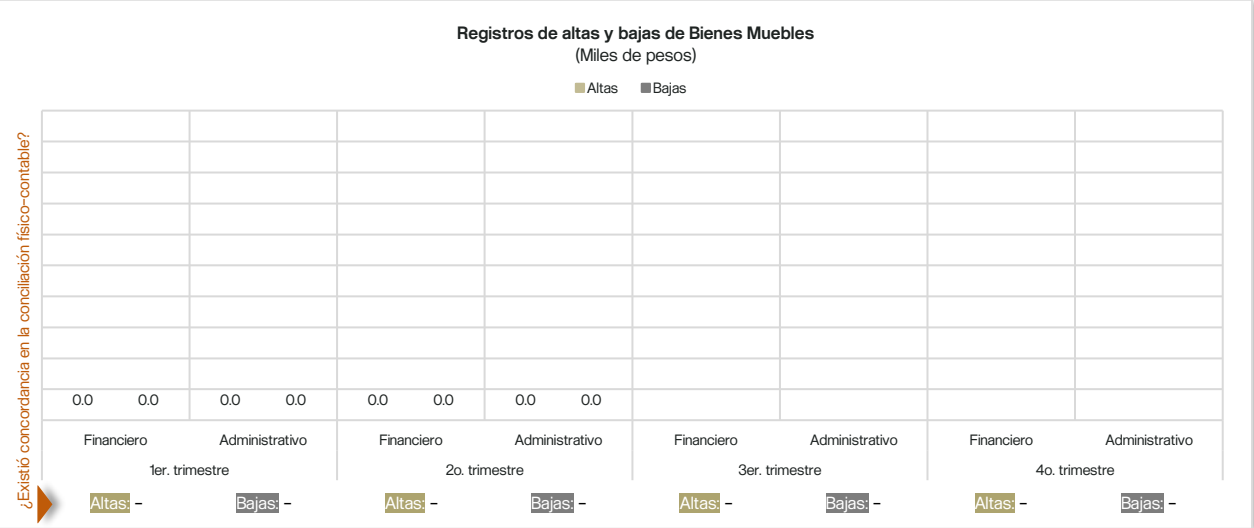

Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado	
	Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se verificó que la Entidad no registró altas y bajas de bienes muebles, tanto en el ámbito financiero como en el administrativo.

Bienes Inmuebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financiera y administrativamente.

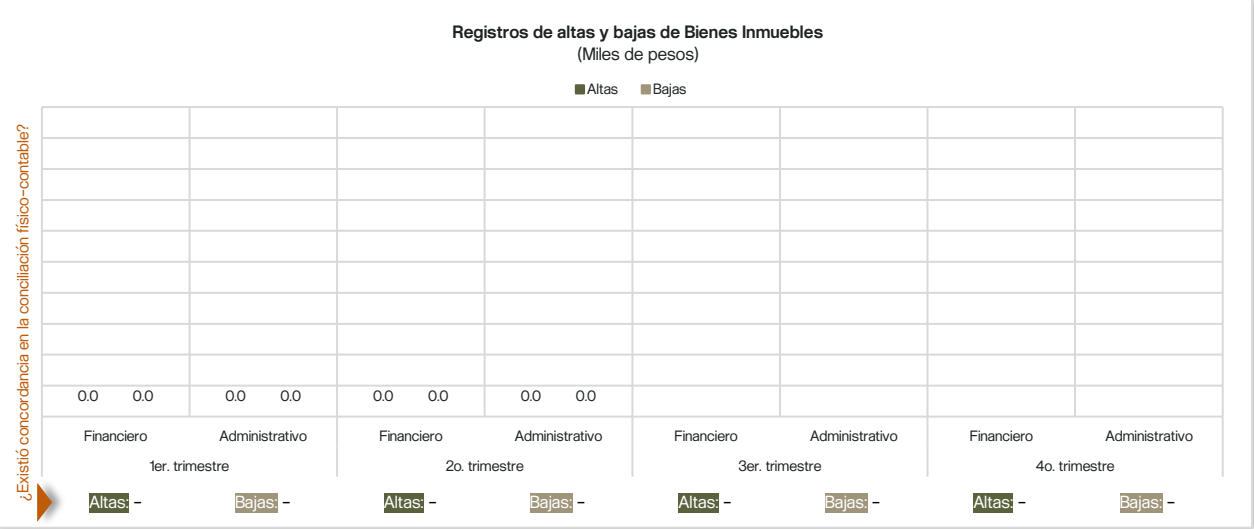

Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado	
	Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se verificó que la Entidad no registró altas y bajas de bienes inmuebles, tanto en el ámbito financiero como en el administrativo.

Nómina

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.

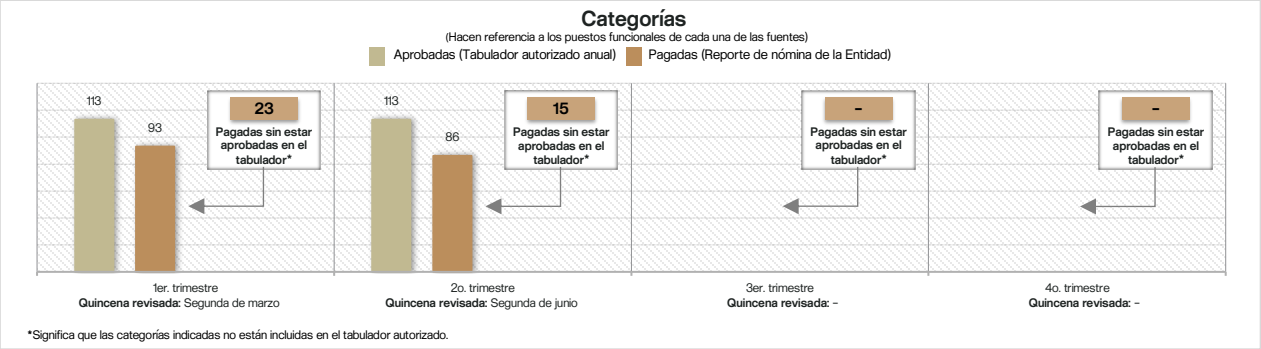

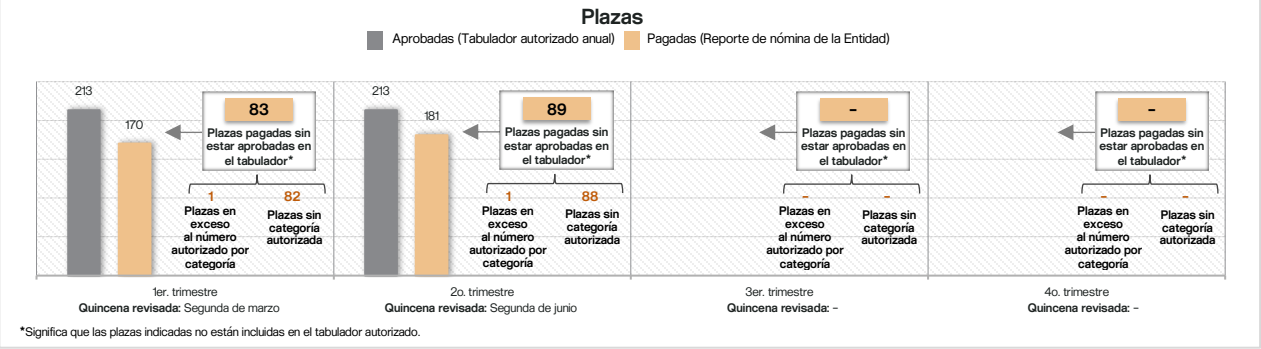

Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de Nómina.

Resultado	
	Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 181 plazas, de las cuales 1 excedió las autorizadas en el Tabulador de Sueldos, asimismo, 88 plazas corresponden a 15 categorías no autorizadas en el tabulador de sueldos.

Juicios laborales vigentes

Objetivo del procedimiento: Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".

Cuenta contable	Concepto	Presupuesto de Egresos Ejercido al trimestre (Miles de pesos)
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	425.7

Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Resultado	
	De la revisión de la información presentada en el Egresos y en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, se identificó que la Entidad reportó 3 juicios laborales, los cuales están en proceso; además, el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos" fue registrado correctamente en la partida presupuestaria 1522 al trimestre; lo anterior indica que se realizaron pagos por este concepto durante el periodo analizado.

Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar, al trimestre reportado, el presupuesto aprobado, modificado y ejercido de los programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género", así como las acciones programadas y ejecutadas por proyecto; en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG), identificar el monto por dispersar en el Ejercicio.

Programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género"
02060805. Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
03010203. Inclusión económica para la igualdad de género

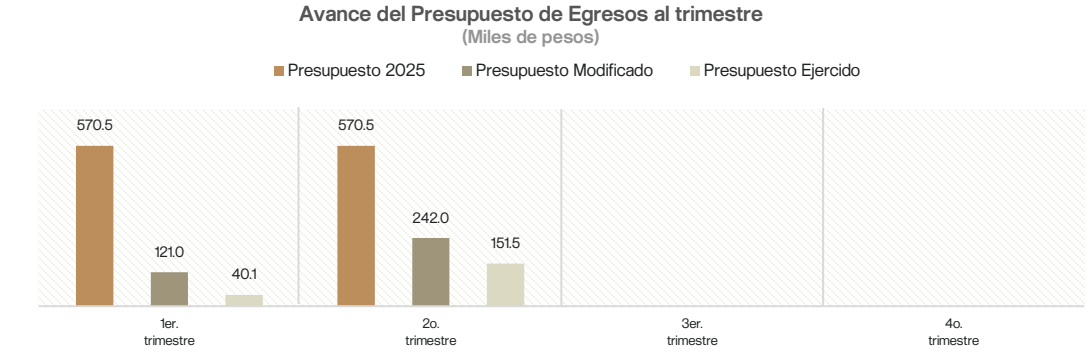

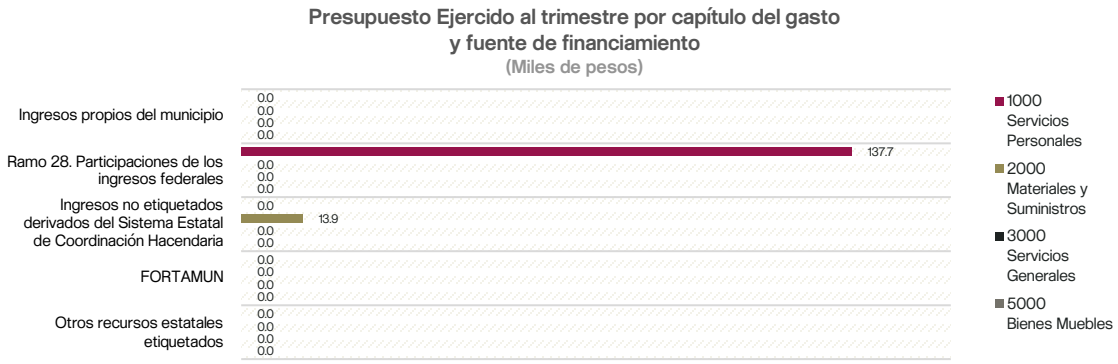

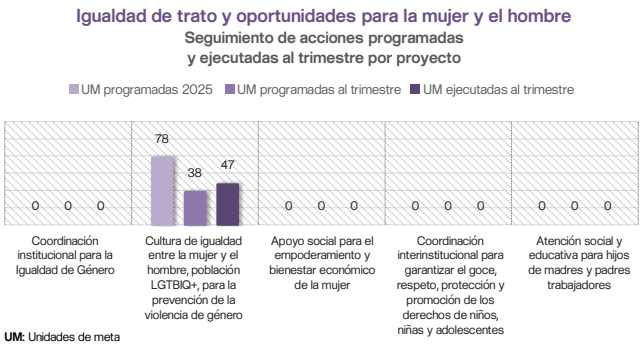

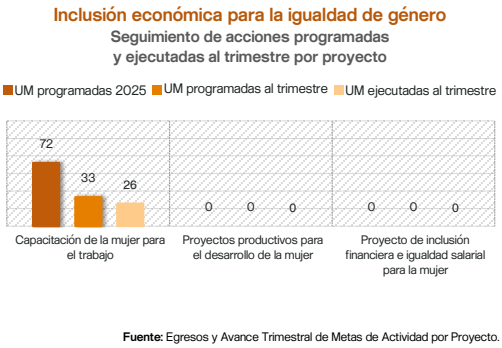

UM: Unidades de meta

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

AVG
Nota: Sólo se reporta en los municipios con AVG en el segundo y cuarto trimestre.

¿El Municipio tiene AVG?	No

Monto por dispersar en el Ejercicio
(Pesos)
-

-
Alerta por feminicidio

-
Alerta por desaparición

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres.

Resultado

Se identificó que la Entidad contó con un presupuesto modificado de 242.0 miles de pesos para el segundo trimestre, del cual detalló con precisión los montos ejercidos por capítulo del gasto y su porcentaje de ejecución, lo que permite la evaluación del impacto real de las acciones; asimismo, del análisis al Avance de Metas de Actividad por Proyecto enfocadas a los programas de Perspectiva de Género a nivel proyecto, se identificó que, al trimestre, la Entidad ejecutó 2 proyectos; sin embargo, el proyecto "Capacitación de la mujer para el trabajo" presentó una alta discrepancia entre las metas programadas al trimestre y las metas ejecutadas.